



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho de la nacionalidad y de la extranjería

Asignatura	Derecho de la nacionalidad y de la extranjería			
Código	003G080V01905			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Profesorado	Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Correo-e	jagonje@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia se subdivide en dos grandes grupos de contenido, el Derecho de la Nacionalidad y el Derecho de la extranjería.			

Competencias

Código	
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada
C5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
C8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
C10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
C12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
C14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer las principales instituciones jurídicas	B1 B2 B3	C10 C12
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	B2 B5	
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad	B10 B13	C5
Ser capaz de argumentar jurídicamente		C8
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	B7 B13	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas		C10 C12

Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	B6 B7	
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos		C14
Capacidad de síntesis y análisis	B1	
Capacidad de aprender	B2	C10 C12
Capacidad de gestión de la información	B1 B3	C12
Resolver problemas de forma efectiva	B6 B8 B9 B12	
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13	

Contenidos

Tema	
LECCIÓN 1: LA ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA	1.- Fuentes y conceptos básicos. 2.- Adquisición automática de la nacionalidad. 3.- Adquisición no automática.
LECCIÓN 2: PÉRDIDA, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y PRUEBA DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA.	1.- Pérdida de la nacionalidad española. 2.- Conservación de la nacionalidad española. 3.- Recuperación de la nacionalidad española. 4.- Prueba de la nacionalidad española.
LECCIÓN 3: LOS CONFLICTOS DE NACIONALIDAD.	1.- La doble nacionalidad. 2.- Régimen de los refugiados y apátridas.
LECCIÓN 4: ENTRADA Y SALIDA DE LOS EXTRANJEROS.	1.- Fuentes y conceptos básicos de extranjería. 2.- La entrada de los extranjeros en el territorio nacional. 3.- La salida de los extranjeros del territorio nacional.
LECCIÓN 5: LA PERMANENCIA DE LOS EXTRANJEROS/AS EN ESPAÑA.	1.- La situación de estancia. 2.- Los distintos tipos residencia.
LECCIÓN 6: EL DERECHO DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR.	1.- Régimen comunitario. 2.- Régimen general.
LECCIÓN 7: EL TRABAJADOR EXTRANJERO EN ESPAÑA.	1.- Régimen general de trabajo por cuenta propia y ajena. 2.- Regímenes especiales.
LECCIÓN 8: EL RÉGIMEN SANCIONADOR EN MATERIA DE EXTRANJERÍA.	1.- Principios. 2.- Infracciones y sanciones. 3.- Procedimiento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	26	26	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	26	26	52
Pruebas de respuesta corta	2	41	43
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	1.5	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En tutorías el alumno recibe atención personalizada sobre las dudas en relación con las sesiones magistrales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	En tutorías el alumno recibe atención personalizada sobre las dudas en relación con las clases prácticas.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	50	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B13	C10
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	50	B10 B12	C5 C8 C12 C14

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. En evaluación continua habrá tres parciales que servirán para reflejar los conocimientos adquiridos, con un valor conjunto del 50% de la nota final. Dicha evaluación continua del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos se realizará asimismo atendiendo a la participación en el aula, especialmente con las prácticas realizadas en clase, que tendrán un valor del 50% de la nota final.

2.- El alumnado que no desee, o no pueda seguir el sistema de evaluación continua descrito, podrá presentarse en todas las convocatorias a un examen final único teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación (50% parte teórica, 50% parte práctica). Este sistema se aplicará también en la convocatoria extraordinaria de fin de carrera.

EXÁMENES: Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2016-17

Fuentes de información

Ortega Martín, E., **Manual práctico de Derecho extranjero**, última edición,

Fernández Masiá, E., **Nacionalidad y extranjero**, última edición,

Soler Cantalapiedra, **Legislación sobre extranjeros**, última edición,

EL RESTO DE MATERIALES DOCENTES Y DE TRABAJO SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO EN LA PLATAFORMA FAITIC DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO.

Recomendaciones

Otros comentarios

Los contenidos presentes en el epígrafe correspondiente de esta guía desarrollan los descriptores recogidos en la memoria del título de grado en Derecho, de la forma siguiente:

Atribución, adquisición y pérdida de la nacionalidad (Lección 1 y 2)

La prueba de la nacionalidad (Lección 2 epígrafe 3)

La doble nacionalidad (Lección 3)

Régimen de entrada y permanencia de los extranjeros (Lecciones 5 y 6)

Derechos y deberes de los extranjeros (lecciones 7 y 8)

Política europea de extranjería (Lección 4 epígrafe 2)

La globalización y sus desafíos (Lección 4 epígrafe 1)